

DECLARACIÓN JURADA FATCA PERSONA JURÍDICA

1. PERSONA JURÍDICA ESTADOUNIDENSE

CUIT Nro.: _____ actuando:

- En mi propio nombre propio
- A través de mis representantes o apoderados

Declaro bajo juramento que los datos consignados en este formulario son correctos, completos y fiel expresión de la verdad.

Que **NO posee beneficiarios finales con intereses estadounidenses sustanciales**¹ a los efectos de la Foreign Account Tax Compliance Act de los Estados Unidos de América ("EE.UU.") ("Ley FATCA") que, en forma directa o indirecta (otras sociedades o incluso familiares directos de los accionistas) posean el 10% o más de la propiedad. Una declaración falsa en este sentido puede ser pasible de penas en virtud de las leyes de los EEUU. En igual sentido, declara que si su situación impositiva se modifica y pasa a ser una persona estadounidense deberá notificarnos de este hecho en un plazo de 30 días. Finalmente, declara aceptar que si el Banco Industrial S.A. (el "Banco"), conforme los indicios establecidos en la Ley FATCA, determinase que el Solicitante pudiere poseer beneficiarios finales con intereses estadounidenses sustanciales que en forma directa o indirecta (miembro de la familia y sus cónyuges) posean el 10% o más de la propiedad, deberán rectificar la declaración aquí realizada o ratificarla, acompañado a tal efecto documentación suficiente, a criterio satisfactorio del Banco, en el plazo perentorio de 5 días, bajo apercibimiento de proceder al cierre de las cuentas.

Que **Sí posee beneficiarios finales con intereses estadounidenses sustanciales**¹ a los efectos de la Ley FATCA y por la presente manifiesta que presta consentimiento y autoriza expresamente, en los términos de los artículos 5°, 6° y concordantes de la Ley 25.326, su Decreto Reglamentario 1558/2001 y el artículo 39 de la Ley 21.526, que autorizo al BANCO a suministrar la información necesaria para el cumplimiento de la Ley FATCA a las autoridades correspondientes, incluyendo el Internal Revenue Services (IRS) de los Estados Unidos de América, así como a los auditores internos, externos, AFIP, BCRA u otro órgano que éstos asignen siendo los siguientes beneficiarios Personas Físicas.

(Solo completar si en esta sección respondió que Sí posee beneficiarios finales con intereses estadounidenses sustanciales)

Nombre y Apellido	N° de identificación fiscal (SSN)	Propiedad: _____ %	País de Residencia Fiscal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

¹ Intereses sustanciales estadounidenses: es cuando en una persona jurídica no estadounidense hay personas físicas que tienen (ellas o partes relacionadas) 10% o más de la propiedad y son "Personas Especificadas Estadounidenses". "Partes Relacionadas" incluye hermanos, cónyuge, ascendientes y descendientes hasta nietos, incluyendo esposos/esposas de miembros de la familia. También incluye adoptados legalmente.

Persona Estadounidense para la Ley FATCA: es un individuo que reúne, entre otras, alguna de las siguientes características: 1) Ciudadano estadounidense con pasaporte estadounidense, 2) residente estadounidense con Tarjeta de Residencia (Green Card), y 3) residente parcial (183 días en 1 año calendario, o 122 días en promedio en los últimos 3 años calendarios).

Persona Jurídica

(Solo completar si en esta sección respondió que **Sí** posee beneficiarios finales con intereses estadounidenses sustanciales)

Nombre y Apellido	N° de identificación fiscal (EIN)	Propiedad: %	País de Residencia Fiscal

2. INSTITUCIÓN FINANCIERA

Que SI / NO es una "Institución financiera extranjera" para la Ley FATCA.

En caso de respuesta afirmativa indique el tipo de institución y número GIIN:

- Institución Financiera Extranjera Participante (PFFI)
- Institución Financiera Extranjera considerada en Cumplimiento – IGA (IGA FFI)
- Institución Financiera Extranjera considerada en Cumplimiento – Registrada (RDCFFI)
- Institución Financiera Extranjera considerada en Cumplimiento – Certificada (CDCFFI)
- Institución Financiera Extranjera considerada en Cumplimiento – Propietario documentado (ODFFI)

Número GIIN:

DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A PRESENTAR

a) Si es una persona jurídica estadounidense

Formulario W-9 (Se obtiene desde el sitio web www.irs.gov)

b) Si hay beneficiarios finales con intereses sustanciales estadounidenses (Sección 2, respuesta b), cada uno de ellos deberá presentar:

Formulario de declaración jurada FATCA PF

Formulario W-9 (Se obtiene desde el sitio web www.irs.gov)

CLIENTE

Firma Apoderado:-----

Aclaración:-----

Tipo y N° de Documento:-----

POR EL BANCO

CARGO:-----

FECHA: ---- /----- / ----

Vº FIRMAS Y FACULTADES:-----